

1. DIRECCIÓN GENERAL
1.2. DIRECCIÓN ACADÉMICA

Nombre del puesto:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

Área a la que pertenece:

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Reporta a:

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dependen de él:

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ACCIÓN TUTORIAL
EQUIPO DE TERAPEUTAS

Misión del puesto:

Brindar a los estudiantes normalistas servicios de apoyo a su formación, que atiendan tanto a problemáticas relacionadas con su condición emocional, como a la prevención de situaciones de riesgo psicosocial e impulso de su desempeño académico; en relación con el modelo educativo institucional.

Objetivos del puesto:

- Coordinar el trabajo implementado para fortalecer la formación inicial de los estudiantes normalistas, así como la atención de los alumnos que se encuentran en situación de riesgo académico.
- Evaluar y realizar un seguimiento sistemático de los diversos programas dependientes del departamento e identificar el impacto que éstos tienen en los niveles de logro de los programas educativos.

Funciones del puesto:

- a) Coordinar la integración del programa anual de acción preventiva de situaciones de riesgo psicosocial, de apoyo psicológico y de acción tutorial, que responda a las necesidades detectadas, producto de un proceso de diagnóstico.
- b) Recibir la canalización de los estudiantes normalistas por parte de los asesores de grupo y/o coordinadores de carrera y asignar terapeuta a cada uno de los casos canalizados para su atención.
- c) Informar a los coordinadores de carrera, sobre el estatus que guardan los alumnos adscritos a los servicios de apoyo brindados por el departamento.
- d) Valorar de maneja conjunta con el equipo de terapeutas, la posibilidad de canalización, a instituciones externas, de los estudiantes que por su problemática no puedan ser atendidos por los servicios brindados por el departamento.
- e) Llevar un seguimiento sistemático del desarrollo de las actividades planeadas por cada programa y valorar el nivel de logro de las metas proyectadas.
- f) Informar a la Dirección Académica de los avances y las necesidades presentadas en el cumplimiento de las actividades programadas.

-
- g) Establecer canales de comunicación con asesores de grupo, coordinadores de carrera y el responsable del programa institucional de acción tutorial, dependiente de este departamento.
 - h) Participar en las comisiones que se asignen y que incidan en el mejoramiento institucional.
 - i) Favorecer constantemente la Misión y Visión institucional como elementos unificadores de la tarea institucional.

Nivel de estudios:

- Estudios de maestría y/o doctorado.

Área de conocimiento:

- Formación académica en algún campo disciplinario de la educación y de la psicología.
- Atención terapéutica.
- Conocimiento de la Norma ISO 9001:2008.

Experiencia laboral requerida:

- Cinco años, mínimo de antigüedad en la institución.

Habilidades:

- Comunicativas.
- Capacidad de gestión.
- Trabajo colaborativo.
- De observación, análisis y escucha.
- Disciplina y manejo de grupos.
- Manejo de la información.
- Manejo de un código de ética.
- Desarrollo de relaciones humanas.
- Capacidad de diálogo y negociación.
- Liderazgo.
- Responsabilidad y compromiso laboral.